



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

SECOM / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

BOLETÍN DE PRENSA

NUEVO 'PICO Y CÉDULA' EN GIRÓN

Los alcaldes del área metropolitana acordaron la rotación del 'pico y cédula' en Girón, Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. La ciudadanía debe tener en cuenta que se modifica, únicamente, el día que puede salir a realizar las diligencias, pues las demás medidas de restricción continúan aplicándose.

A partir del próximo lunes, **11 de mayo**, el 'pico y cédula' regirá de la siguiente manera, desde las **6:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche**.

Lunes: número de cédula terminada en 3 y 4

Martes: número de cédula terminada en 5 y 6

Miércoles: número de cédula terminada en 7 y 8

Jueves: número de cédula terminada en 9 y 0

Viernes: número de cédula terminada en 1 y 2

Los sábados y domingos continúa la restricción total para abastecimiento presencial. Solo podrán realizarse domicilios.

Además, durante el fin de semana, solamente podrán salir quienes cumplan con alguna de las 41 excepciones establecidas por el Gobierno Nacional.

Esta decisión fue concertada entre el Gobernador de Santander y los mandatarios del área metropolitana de Bucaramanga, quienes continúan trabajando articuladamente para velar por el bienestar de la ciudadanía.

Girón, Santander – 8 de mayo de 2020.